



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CULTURA
Y DEPORTE

CONSEJO GENERAL
DE FORMACIÓN
PROFESIONAL



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

Resumen Informativo

Diciembre 2016



Diciembre.
Diciembre.
Diciembre.

INCUAL



mecd.gob.es

Catálogo de publicaciones del Ministerio: mecd.gob.es
Catálogo general de publicaciones oficiales: publicacionesoficiales.boe.es

Resumen Informativo. Diciembre 2016

Coordinación:

Fernando Sánchez-Pascuala Neira. Director del INCUAL
Encarnación Villasevil Nodal. Jefa de Servicio del Observatorio Profesional
Equipo de trabajo:
Alejandro Jesús Ascanio Godoy
Virginia Matos Arana
M^a Isabel Prieto Giménez
Cristina Rojas Romero



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

Secretaría de Estado de Educación, Formación
Profesional y Universidades
Observatorio Profesional
Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL)

Fondo Social Europeo (FSE)
Publicación cofinanciada por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa
Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección general
de Documentación y Publicaciones

Fecha de edición: 2016
NIPO: 030-16-015-9
ISSN: 2386-7019

ÍNDICE

Actualidad INCUAL	3
Cifras	5
Formación Profesional.....	6
Empleo	7
Educación	8
Noticias de Interés	9
Normativa.....	15
General	15
Cualificaciones	15
Proceso de Acreditación	17
Convenio Colectivo	18
Anexos	21



ACTUALIDAD INCUAL

Crónica de Carmen Cuesta Brasero, Coordinadora Metodológica del INCUAL, sobre la primera Semana Europea de la Formación Profesional

15/12/2016

El Incual ha participado en Adult Skills: Empowering people, dentro de la celebración de la primera Semana Europea de la Formación Profesional que tuvo lugar los días 5 al 9 de diciembre de 2016 con actos en Bruselas y cientos de actividades en los Estados miembros.

En este congreso, presentado por la Unión Europea, se ha expuesto cómo potenciar y contribuir a la formación de personas y, en particular, a la de adultos. Esta visión complementa y amplía la visión que debemos tener los coordinadores metodológicos del Incual, para abordar el trabajo que desarrollamos.

El hilo conductor de las sesiones se sostuvo en dos ideas: por un lado, la defensa de que el desarrollo de las habilidades y/o competencias profesionales en adultos puede ayudar no sólo a las personas individualmente sino a toda la colectividad de la que son partícipes. Así, apoyando la mejora de la acreditación de competencias y formación de nuestros profesionales presentes y futuros se incrementará el personal cualificado con mejores y más especializados puestos de trabajo optimizando, la calidad profesional y, en definitiva, mejoras económicas y sociales.

Por otro lado, la segunda idea presente en todas las sesiones de trabajo y ponencias, fue la *motivación*, presente en todo el proceso formativo que irá más allá a la hora de conseguir objetivos profesionales, aspirar a una mejor remuneración repercutiendo en una mejora de la percepción de uno mismo y, por ende, mejora del entorno profesional, personal y social. En definitiva, la motivación es el hilo conductor para el desarrollo personal y profesional de cualquier persona.

Dentro de las sesiones del Congreso, el Country working teams estuvo formado por (de derecha a izquierda): José Antonio Viejo Rodríguez (Fundación Laboral de la Construcción), Rosa María Falgás (ACEFIR – Asociación Catalana de la Educación, Formación e Investigación),



Carmen Cuesta Brasero (Ministerio de Educación Cultura y Deporte – INCUAL) y Jesús Valdecantos Campos (Ministerio de Educación Cultura y Deporte – APLV)



El Congreso se desarrolló durante dos jornadas, con el siguiente programa:

<https://secure.destree.be/ei/docs/VET/FinalProgramme67.12.PDF>

Web de la UE:

<http://ec.europa.eu/social/main.jsp?langId=en&catId=1261>

Encuesta sobre Innovación en las Empresas. Año 2015. Resultados definitivos

15/12/2016

Los resultados más que más sobresalen en esta encuesta son los siguientes:

- El gasto en innovación tecnológica se incrementó un 5,5% en el año 2015 y se situó en 13.674 millones de euros.
- El 28,5% de las empresas españolas de 10 o más asalariados fueron innovadoras en el periodo 2013-2015. En este porcentaje están incluidas las innovaciones tecnológicas (de producto y de proceso) y las no tecnológicas (organizativas y de comercialización).
- El 12,8% de las empresas españolas de 10 o más asalariados fueron innovadoras tecnológicas y el 23,7% fueron innovadoras no tecnológicas en el periodo 2013-2015.
- Las comunidades autónomas que realizaron un mayor gasto en innovación tecnológica en el año 2015 fueron Comunidad de Madrid (38,0% del gasto total nacional), Cataluña (24,3%) y País Vasco (9,5%).

Puede ampliar información en el enlace fuente.

Fuente INE

<http://www.ine.es/prensa/np1009.pdf>



FORMACIÓN PROFESIONAL

La Comisión Europea organiza la primera Semana Europea de la Formación Profesional

05/12/2016

La Comisión Europea organiza del 5 al 9 de diciembre de 2016 la primera Semana Europea de la Formación Profesional con la idea de que sirva de inspiración para descubrir, aprovechar y mejorar los talentos y las aptitudes a través de la formación profesional. Esta es una de las diez acciones clave que propuso la Comisión en su Nueva Agenda de Capacidades para Europa, presentada en junio de este año.



Durante la Semana Europea de la Formación Profesional, la Comisión va a mostrar algunas iniciativas muy interesantes en el terreno de la educación y formación profesionales (EFP) con vistas a dotar a las personas de las capacidades y competencias profesionales que necesitan en un mercado de trabajo en evolución constante. En toda Europa —en los veintiocho Estados miembros, los países de la AELC y los países candidatos de la UE— van a tener lugar más de 750* actos para demostrar el papel fundamental que desempeña la formación profesional a la hora de impulsar el desarrollo de las capacidades y competencias, el empleo, la innovación y la competitividad. Puede consultarse en línea la lista de actos por país

Fuente: Comisión Europea

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-16-4097_es.htm

Fuerteventura festeja las Navidades con educación creativa, ciencia y arte

19/12/2016

La Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, el Aula Infantil de Innovación Inteligente (Aula 3i), el Cabildo de Fuerteventura y el Parque Tecnológico de Fuerteventura, junto a Orotava HackerSpace y el Ayuntamiento de Puerto del Rosario, han promovido el Movimiento Maker en Fuerteventura que reinventa el ocio en Navidad con educación creativa, ciencia y arte. A través de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI) se promueve en la isla mayorera un programa de 'Navidades Científicas e Innovadoras en Canarias' que se celebraron el viernes 16 y sábado 17 de diciembre.

Estas actividades, de carácter gratuito, quieren dar a conocer la importancia que tiene como herramienta educativa el desarrollo de proyectos creativos en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, a las que se añaden el arte y el diseño y que se agrupa bajo las siglas inglesas de STEAM. El movimiento STEAM defiende que cuando se conjugan habilidades artísticas y creativas con educación e ponen en valor aspectos como el diseño, la innovación, el desarrollo de la curiosidad o la búsqueda de soluciones diversas a un único problema. Así, las metodologías artísticas comienzan a ser consideradas como pilares esenciales para la definición de criterios de excelencia, innovación y desarrollo tecnológico

Fuente: *toyoutome*

<http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/eicc/Conocimiento/78300/fuerteventura-festeja-navidades-educacion-creativa-ciencia-arte>

Plan formativo de tiro con arco

24/12/2016

Resolución de 12 de diciembre de 2016, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se corrigen errores en la de 10 de noviembre de 2016, por la que se publica el plan formativo de la especialidad deportiva de tiro con arco

Fuente: *BOE*

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/12/24/pdfs/BOE-A-2016-12317.pdf>

Radiografía del empleo en 2017

20/12/2016

Así será el empleo el año que viene: perfiles, redes sociales, salario...

Actualmente, tener la mente abierta, ser flexible y poder trabajar con compañeros de diferentes generaciones y en entornos diversos son habilidades incluso más importantes que tener varios máster desde el prima del que ve la empresa al candidato.

Los perfiles más demandados para el próximo año son los tecnológicos: ingenieros, expertos en ciberseguridad, desarrollo web, aplicaciones móviles, etc. Así como aquellos que puedan aumentar la capacidad de generar negocio en áreas relacionadas con la digitalización y automatización de procesos.

Toman una relevancia importantísima las habilidades y competencias del candidato frente a sus estudios. Valorando en sumo la iniciativa, capacidad analítica, la visión estratégica y saber trabajar en equipo

Fuente: El Mundo - Economía

<http://www.elmundo.es/economia/2016/12/19/58528a24468aeb5c1e8b463a.html>

Radiografía del empleo en 2017



Fuente: Elaboración propia

Enrique Sánchez / EL MUNDO



Techos verdes obligados por ley en Francia y Dinamarca

22/11/2016

Hasta hace algunos años se decía que la selva de cemento estaba dejando asfixiando al planeta y matándolo suavemente, sin embargo ahora esa misma selva esta devolviendo aire puro y fresco, al menos en algunas ciudades. Los grandes cambios no suceden accidentalmente y nadie gana las olimpiadas por casualidad, de igual forma Copenhague, la ciudad más grande de Dinamarca, no se ha convertido en un ciudad verde por azares del destino. Reconocidos por su fuerte inclinación hacia el transporte en dos ruedas, hoy nos sorprenden nuevamente con una ley que obliga a los propietarios de nuevas azoteas a tener algún tipo de vegetación en ellas.



Un techo, azotea verde o cubierta ajardinada es el techo de un edificio que está parcial o totalmente cubierto de vegetación, ya sea en suelo o en un medio de cultivo apropiado. No se refiere a techos de color verde, como los de tejas de dicho color ni tampoco a techos con jardines en macetas. Se refiere en

cambio a tecnologías usadas en los techos para mejorar el hábitat o ahorrar consumo de energía, es decir tecnologías que cumplen una función ecológica. Las metas que se pretenden conseguir con esta primera ley es mejorar el hábitat y ahorrar el consumo de energía. También existen planes para cubrir de vegetación las viejas azoteas de la ciudad con el fin de llegar a ser carbono neutral al 2025.

Fuente: *Energía Limpia XXI*

<https://energialimpiaparatodos.com/2016/11/22/znhk-corns/>



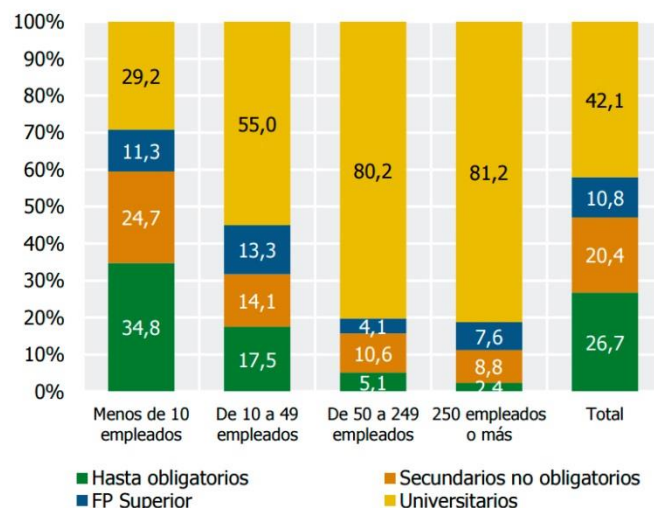
La formación de los emprendedores españoles por encima de la media europea

1/12/2016

Con un 41,3% España se pone por delante de la media europea (40,1%) en cuanto a la formación de las personas que emprenden en este país. Sin embargo, en el mismo orden de cosas un 36,9% de aquellos que toman decisiones importantes en el ámbito laboral sólo cuentan con estudios obligatorios.

Igualmente, existe una disparidad en los niveles educativo en cuanto a empresas con más de 50 empleados, donde abundan los directivos y empresarios con estudios superiores, y las pymes con empresarios con menor formación.

EMPRENDEDORES POR TAMAÑO DE LA EMPRESA Y NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS. ESPAÑA. 2015. Distribución porcentual



Fuente: Fundación BBVA

http://www.fbbva.es/TLFU/fbin/FBBVA_Esenciales_12_tcm269-627367.pdf

Boletín de Noticias de Automoción. Diciembre 2016

1/12/2016 // TMV

Ya está disponible el Boletín de Diciembre de ASEPA sobre noticias de Automoción. Visitable en enlace fuente.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESIONALES DE AUTOMOCIÓN

Fuente: ASEPA

<http://www.asepa.es/index.php/boletin/90-boletines-noticias-automocion-asepa-anyo-2016.html>

2/12/2016

La transformación del mercado obliga a los profesionales a formarse en otras capacidades para acceder a un empleo.

La digitalización ha transformado la manera de trabajar. Algunos puestos

desaparecen, llegan otros nuevos y los más han encontrado en la adaptación la única vía para su supervivencia. El informe de Randstad advierte de que los empleos tradicionalmente asociados a la clase media -trabajadores de fábricas, procesadores de datos, encargados o supervisores- están desapareciendo debido a los traslados o la automatización.

An illustration depicting digital transformation and automation. On the left, a pair of hands in red sleeves types on a black laptop. To the right, a hand in a red sleeve holds a tablet displaying a list. The background is a light blue gradient, filled with various white and red icons connected by dotted lines, representing a network of digital concepts. These icons include a lightbulb, a smartphone, a credit card, a cloud with a plus sign, a speech bubble, a Wi-Fi symbol, a magnifying glass, a globe, a shopping cart, a star, a gear, a play button, a document, a mail icon, and a person silhouette.

Fuente: *Expansión*

<http://www.expansion.com/emprendedores-empleo/empleo/2016/12/01/58407606e2704e7b398b4572.html>

15/12/2016

El Magisterio Español Decano de la prensa no diaria, es el eslogan de presentación de esta revista que cuenta con el respaldo del grupo Siena Comunicación formado por un conjunto de especialistas en el sector educativo que nos introducen a éste de una forma fiable. En la revista *Magisterio* encontramos temas de relevancia educativa, innovaciones, novedades y todo lo que pueda ser interesante para la comunidad educativa.

MAGISTERIO

Fuente: MAGISTERIO

<http://www.magisnet.com/>



'Smart cities': el futuro ya está aquí

4/12/2016

Las perspectivas sociales y económicas son claves de cara al futuro y obligan constantemente al mundo a replantearse la forma en que funcionan y crecen sus núcleos poblacionales.

Las 'smart cities' son el resultado de la necesidad cada vez más imperiosa de orientar la vida hacia la sostenibilidad y la eficiencia. Carlos Arroyo, profesor de Proyectos Arquitectónicos de la Universidad Europea de

Madrid, sintetiza y aclara este término: “Si pensamos que las Ciudades Inteligentes son las que mejor utilizan sus recursos (energía, transporte, servicios...), entenderemos que los retos medioambientales, energéticos, económicos y políticos del presente nos obligan a pensar la manera inteligente de hacer las cosas”.

El crecimiento mundial de individuos supondrá de manera inevitable un aumento considerable del tamaño de las ciudades y con ello vendrán aparejados los problemas de espacio, de movilidad de las personas y el derroche de energía.



Fuente: Bolsamanía

<http://www.bolsamania.com/noticias/economia/smart-cities-el-futuro-ya-esta-aqui--2342072.html>



Tu dispositivo almacena muchos datos privados. ¿Te habías parado a pensarlo?

20/12/2016

Actualmente guardamos una cantidad enorme de datos personales en nuestro móvil. Esta infografía nos muestra tanto los peligros como las diferentes formas de ponerles remedio ante un robo así como la forma de cuidarnos a la hora de conectarnos fuera del hogar. En el enlace encontramos la infografía con links a diferentes herramientas y webs donde desarrollan el tema y facilitan apps para mantener seguro tu dispositivo y, con él, tus datos.

FICHA 1

PRIVACIDAD Y SEGURIDAD EN INTERNET

Tus dispositivos almacenan mucha información privada ¿Te habías parado a pensarlo?

"Estaba junto a la puerta del tren volviendo del trabajo aprovechando el viaje para hacer unas gestiones bancarias con la app de mi banco cuando el tren se detuvo en una estación y justo antes de que reemprendiera su marcha, en el momento en que las puertas comenzaban a cerrarse, alguien cogió mi móvil y me lo arrancó de las manos."



Uno de los principales motivos para proteger nuestros dispositivos móviles es salvaguardar nuestra información personal y la de aquellas personas con las que nos comunicamos: contactos, fotografías, videos, correos electrónicos, etc., y que no nos gustaría perder o que cayesen en manos de terceros.

Debes proteger adecuadamente tus dispositivos
¿Sabes por qué?



- ◆ Es obvio que si pierdes o te roban el móvil te quedas sin la información.
- ◆ Una app maliciosa puede ser capaz de eliminar o utilizar tus datos sin que lo sepas.
- ◆ Las redes wifi públicas (aeropuertos, cafeterías, bibliotecas, etc.) pueden no ser seguras ya que, o no cifran la información que se transmite a través de ellas, por lo que cualquier usuario conectado con ciertos conocimientos podría hacerse con ella, o porque desconocemos quién está conectado a esa misma red y con qué fines.

Consejos y recomendaciones



El riesgo de pérdida o robo siempre va a existir. Por tanto:

- ◆ Utiliza un código de desbloqueo de la pantalla (código numérico o patrón) y cifra la información para que si esta situación se produce, dificultes el acceso a la persona que acabe con el dispositivo en sus manos.
- ◆ Haz uso de herramientas de seguridad que te ayudarán a localizar el dispositivo, bloquearlo e incluso eliminar la información almacenada en él.
- ◆ Realiza copias de seguridad en otro soporte para que, pase lo que pase, no pierdas la información almacenada en el móvil o tableta.

En el dispositivo, sólo aplicaciones seguras:

- ◆ Descárgalas únicamente a través de los canales oficiales de los fabricantes. Así te aseguras de que las aplicaciones han sido revisadas tanto por ellos como por los usuarios.
- ◆ Revisa previamente la valoración y los comentarios que los usuarios han hecho sobre una determinada app. Cuando se comporta mal o de manera sospechosa, los propios usuarios se encargan de reflejarlo en los comentarios.
- ◆ Instala una herramienta antivirus para que detecte posibles apps maliciosas que se intenten colar en tu dispositivo.

Cuidado con las redes wifi públicas a las que te conectas. Si las usas:

- ◆ No intercambies información privada o confidencial.
- ◆ No te conectes al servicio de banca online. No realices compras.







Fuente: OSI

<https://www.osi.es/sites/default/files/docs/informacionprivada.pdf>



Celebrada la ceremonia de entrega de los Premios 2015 a la Calidad e innovación en la Gestión Pública

23/11/2016

Los Premios entregados en esta su décima edición lo fueron en las categorías y modalidades de:

- Premio Ciudadanía Ex-Aequo al Ayuntamiento de Málaga, por su práctica "Museos de Málaga", y al Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación Provincial de Salamanca (REGTSA), por su práctica "Transparencia Salamanca".
- Premio a la Innovación en la Gestión, que fue a parar al Servicio de Programación de la Diputación de Barcelona, por su práctica "Portal web de información Económica y de los Servicios Locales (PIESL)".
- Premio a la Excelencia concedido también Ex-Aequo, para el Servicio de Psiquiatría del Niño y Adolescente del Hospital General Universitario Gregorio Marañón de Madrid y para el Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga (GESTRISAM).



Lee la noticia entera en el enlace fuente

Fuente: Agencia de Evaluación y Calidad

http://www.aeval.es/es/difusion_y_comunicacion/actualidad/actividad_institucional/2016_11_23_EntregaPremios2015.html

**GENERAL****Calendario de la implantación de la ley de mejora de la calidad educativa****10/12/2016**

Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/12/10/pdfs/BOE-A-2016-11733.pdf>

CUALIFICACIONES**Modificación de cualificaciones de AGA****15/12/2016 // AGA**

Orden PRA/1882/2016, de 9 de diciembre, por la que se modifican cualificaciones profesionales de la familia profesional Agraria, recogidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, establecidas por Real Decreto 1228/2006, de 27 de octubre, Real Decreto 665/2007, de 25 de mayo, Real Decreto 715/2010, de 28 de mayo y Real Decreto 563/2011, de 20 de abril.



Fuente: BOE

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/12/15/pdfs/BOE-A-2016-11872.pdf>

Modificación de cualificaciones de AGA**15/12/2016 // AGA**

Orden PRA/1881/2016, de 9 de diciembre, por la que se modifica la Orden PRE/1634/2015, de 23 de julio, por la que se actualizan ocho cualificaciones profesionales de la familia profesional Agraria, recogidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, establecidas por Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero, Real Decreto 1228/2006, de 27 de octubre, y Real Decreto 665/2007, de 25 de mayo; y se modifican parcialmente determinados anexos establecidos por Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre, Real Decreto 1521/2007, de 16 de noviembre, Real Decreto 108/2008, de 1 de febrero, Real Decreto 715/2010, de 28 de mayo, Real Decreto 146/2011, de 4 de febrero, y Real Decreto 1035/2011, de 15 de julio.

Fuente: BOE

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/12/15/pdfs/BOE-A-2016-11871.pdf>



Actualización de cualificaciones de ELE

15/12/2016 // ELE

Orden PRA/1880/2016, de 9 de diciembre, por la que se actualizan dos cualificaciones profesionales de la familia profesional Electricidad y Electrónica, recogidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, establecidas por Real Decreto 328/2008, de 29 de febrero.

Fuente: BOE

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/12/15/pdfs/BOE-A-2016-11870.pdf>



Actualización de cualificaciones de FME

15/12/2016 // FME

Orden PRA/1879/2016, de 9 de diciembre, por la que se actualizan cualificaciones profesionales de la familia profesional Fabricación Mecánica, recogidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, establecidas por Real Decreto 1228/2006, de 27 de octubre, y Real Decreto 1699/2007, de 14 de diciembre.

Fuente: BOE

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/12/15/pdfs/BOE-A-2016-11869.pdf>



Actualización de cualificaciones de HOT e INA

15/12/2016 // HOT - INA

Orden PRA/1883/2016, de 9 diciembre, por la que se actualizan cualificaciones profesionales de la familia profesional Hostelería y Turismo, e Industrias Alimentarias, recogidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, establecidas por Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero, Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre, Real Decreto 1228/2006, de 27 de octubre, Real Decreto 1700/2007, de 14 de diciembre, Real Decreto 561/2011, de 20 de abril y Real Decreto 1552/2011, de 31 de octubre.

Fuente: BOE

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/12/15/pdfs/BOE-A-2016-11873.pdf>



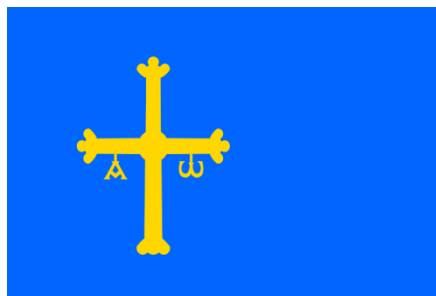


PROCESO DE ACREDITACIÓN

Proceso de Acreditación en la Familia Profesional de MAP en Asturias

15/12/2016 // MAP

Resolución de 5 de diciembre de 2016, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se publica la convocatoria del procedimiento de reconocimiento de competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral o vías no formales de formación.



Fuente: BOE

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/12/15/pdfs/BOE-A-2016-11912.pdf>

Proceso de Acreditación en la Familia Profesional de SSC en Madrid

29/12/2016 // SSC

ORDEN de 20 de diciembre de 2016, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se convoca procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, en las cualificaciones profesionales de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales y de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en el domicilio en el ámbito de la Comunidad de Madrid.



Fuente: BOCM

http://w3.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2016/12/29/BOCM-20161229-7.PDF



CONVENIOS COLECTIVOS

Convenio colectivo de BSH Electrodomésticos España

2/12/2016

Resolución de 22 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de BSH Electrodomésticos España, SA.

Fuente: BOE

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/12/02/pdfs/BOE-A-2016-11465.pdf>

Convenio colectivo estatal del sector contact center

5/12/2016

Resolución de 22 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica la sentencia de la Audiencia Nacional relativa al Convenio colectivo de ámbito estatal del sector de contact center.

Fuente: BOE

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/12/05/pdfs/BOE-A-2016-11571.pdf>

Convenio colectivo Schindler, S.A.

5/12/2016

Resolución de 3 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Schindler, S.A.

Fuente: BOE

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/12/05/pdfs/BOE-A-2016-11570.pdf>

Convenio Colectivo Ufinet

14/12/2016

Resolución de 30 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Ufinet Telecom, SAU.

Fuente: BOE

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/12/14/pdfs/BOE-A-2016-11865.pdf>



Convenio colectivo Bureau Veritas Inversiones

15/12/2016

Resolución de 30 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el II Convenio colectivo de Bureau Veritas Inversiones, SL.

Fuente: BOE

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/12/15/pdfs/BOE-A-2016-11910.pdf>

Convenio colectivo del grupo Cetelem

15/12/2016

Resolución de 30 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo del Grupo Cetelem.

Fuente: BOE

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/12/15/pdfs/BOE-A-2016-11909.pdf>

Convenio colectivo de Repsol Butano

22/12/2016

Resolución de 5 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el XXVI Convenio colectivo de Repsol Butano, SA.

Fuente: BOE

<http://boe.es/boe/dias/2016/12/22/pdfs/BOE-A-2016-12207.pdf>

Convenio Colectivo NCR España

30/12/2016

Resolución de 15 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de NCR España, SL.

Fuente: BOE

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/12/30/pdfs/BOE-A-2016-12580.pdf>



Acuerdo para la constitución del Comité de Empresa Europeo Schreiber Foods

30/12/2016

Resolución de 15 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Acuerdo para la constitución del Comité de Empresa Europeo Schreiber Foods, SL.

Fuente: BOE

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/12/30/pdfs/BOE-A-2016-12579.pdf>

Convenio colectivo estatal del sector de restauración colectiva

31/12/2016

Resolución de 22 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se corrigen errores en la de 24 de febrero de 2016, por la que se registra y publica el Convenio colectivo estatal del sector laboral de restauración colectiva.

Fuente: BOE

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/12/31/pdfs/BOE-A-2016-12629.pdf>

Modificación del Convenio Colectivo del Grupo Vodafone España

31/12/2016

Resolución de 15 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Acta del acuerdo de modificación del Convenio colectivo del Grupo Vodafone España.

Fuente: BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/12/30/pdfs/BOE-A-2016-12578.pdf>

Radiografía del empleo en 2017



Fuente: Elaboración propia

Enrique Sánchez / EL MUNDO



Tus dispositivos almacenan mucha **información privada** ¿Te habías parado a pensarlo?

PRIVACIDAD Y SEGURIDAD EN INTERNET

“Estaba junto a la puerta del tren volviendo del trabajo aprovechando el viaje para hacer unas gestiones bancarias con la app de mi banco cuando el tren se detuvo en una estación y justo antes de que reemprendiera su marcha, en el momento en que las puertas comenzaban a cerrarse, alguien cogió mi móvil y me lo arrancó de las manos.”



Uno de los principales motivos para proteger nuestros dispositivos móviles es salvaguardar nuestra información personal y la de aquellas personas con las que nos comunicamos: contactos, fotografías, vídeos, correos electrónicos, etc., y que no nos gustaría perder o que cayesen en manos de terceros.

Debes proteger adecuadamente tus dispositivos ¿Sabes por qué?



- ◆ Es obvio que **si pierdes o te roban** el móvil te quedas sin la información.
- ◆ Una **app maliciosa** puede ser capaz de eliminar o utilizar tus datos sin que lo sepas.
- ◆ Las **redes wifi públicas** (aeropuertos, cafeterías, bibliotecas, etc.) pueden no ser seguras ya que, o no cifran la información que se transmite a través de ellas, por lo que cualquier usuario conectado con ciertos conocimientos podría hacerse con ella, o porque desconocemos quién está conectado a esa misma red y con qué fines.

Consejos y recomendaciones

El riesgo de pérdida o robo siempre va a existir. Por tanto:

- ◆ Utiliza un código de desbloqueo de la pantalla (código numérico o patrón) y **cifra la información** para que si esta situación se produce, difíciles el acceso a la persona que acabe con el dispositivo en sus manos.
- ◆ Haz uso de **herramientas de seguridad** que te ayudarán a localizar el dispositivo, bloquearlo e incluso eliminar la información almacenada en él.
- ◆ Realiza **copias de seguridad** en otro soporte para que, pase lo que pase, no pierdas la información almacenada en el móvil o tableta.

En el dispositivo, sólo aplicaciones seguras:

- ◆ Descárgalas únicamente a través de los canales oficiales de los fabricantes. Así te aseguras de que las aplicaciones han sido revisadas tanto por ellos como por los usuarios.
- ◆ Revisa previamente la **valoración y los comentarios** que los usuarios han hecho sobre una determinada app. Cuando se comporta mal o de manera sospechosa, los propios usuarios se encargan de reflejarlo en los comentarios.
- ◆ Instala una **herramienta antivirus** para que detecte posibles apps maliciosas que se intenten colar en tu dispositivo.

Cuidado con las redes **wifi públicas** a las que te conectas. Si las usas:

- ◆ No intercambies información privada o confidencial.
- ◆ No te conectes al servicio de banca online. **Navegales compras.**